

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Juzgado Marítimo Permanente de Bilbao número 10 sobre asistencia marítima.

Don Manuel Leira Alcaraz, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao número 10, en prórroga de jurisdicción,

Hago saber: que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de junio de 2001, por el remolcador «Aitor Uno», de la matrícula de Bilbao, lista 1.ª, folio 2/96, a la gabarra, al parecer de bandera española, nombrada «Sato Asturias».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en Ferrol, calle María, número 224, edificio Servicios Generales, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto.

Dado en Ferrol a 11 de junio de 2001.—34.275.

MINISTERIO DE HACIENDA

Anuncio de Investigación. Rg. 139/2000 y 140/2000 MAF/RO. Travesía de Barreras, 1-D, y calle Barreras, 25. Noblejas (Toledo).

Por acuerdo de la Dirección General de Patrimonio del Estado, se ha iniciado por esta Delegación de Economía y Hacienda, dos expedientes de investigación, conforme a la vigente Ley de Patrimonio del Estado y su Reglamento, para determinar la situación posesoria y dominical de los siguientes inmuebles:

Finca urbana, sita en Noblejas (Toledo), en la travesía de Barreras 1-D, con una superficie de 82 metros cuadrados, y cuyos linderos son: Derecha, don Anselmo Pedroche Barroso (calle Fuente, 14), y don Victoriano Gutiérrez García (travesía de Barreras, 1); izquierda, doña María Nieves Huerta Navacerrada (calle Barreras, 27), y fondo, don Vicente Pedroche Huerta (calle Fuente, 12).

Finca urbana, sita en Noblejas (Toledo), en la calle Barreras, 25, con una superficie de 121 metros cuadrados, y cuyos linderos son: Derecha, entrando, don Vicente Pedroche Huerta (calle Fuentes, 12); izquierda, entrando, don Francisco Alonso Ballesteros (calle Barreras, 23), y fondo, don Celestino Huerta Fernández (calle Fuente, 10).

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento de Patrimonio del Estado de 5 de noviembre de 1964, a fin de que los que se consideren afectados por este expediente y con algún derecho sobre la propiedad y posesión de este inmueble puedan alegar, por escrito, lo que

estimen pertinente a su derecho y acompañen los documentos en que funden sus alegaciones, ante esta Delegación de Economía y Hacienda de Toledo (Patrimonio del Estado), en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día a aquel en que concluya el periodo de exposición (quinze días hábiles) al público de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo).

Toledo, 12 de junio de 2001.—La Jefa del Servicio de Patrimonio del Estado, Natividad Fernández Albelo.—Visto bueno, la Delegada de Economía y Hacienda, Blanca de Castro Mesa.—34.289.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a la entidad «Rederías Mar, Sociedad Limitada». Expediente 15-C-614.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5.ª de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado, con fecha 7 de noviembre de 2000, una concesión administrativa a la entidad «Rederías Mar, Sociedad Limitada», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Las Palmas.

Puerto: Las Palmas.

Destino: Almacenamiento y reparaciones de redes y suministro a buques.

Plazo: Quince años.

Superficie: 600 metros cuadrados.

Canon de superficie: 917 pesetas/metro cuadrado/año.

Lo que se hace público para general conocimiento. Las Palmas de Gran Canaria, 31 de mayo de 2001.—El Presidente, Luis Hernández Pérez.—34.260.

Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores.

Por el presente anuncio la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados correspondientes a acuerdos de iniciación, propuestas de resolución y resoluciones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Cartagena:

Expediente: 01/210/0007. Expedientado: D. Chool Soo Compere. Fecha de actos: 18 de abril de 2001.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 00/230/0059. Expedientados: «Kerion Marítima, Sociedad Limitada», y don Alberto Endeiza Pecina. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 00/230/0060. Expedientados: Don Alberto Endeiza Pecina, «Derion Marítima, Sociedad Limitada», e «Imot, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0056. Expedientado: Don Antonio Roca Sola. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0063. Expedientado: Don Emilio García Teruel. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0069. Expedientados: Don Ferrán Ripoll Cañabate y don Jorge Antonio Ripoll González. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0077. Expedientados: «Ronáutica, Sociedad Anónima», y don Jaume Comellas Barri. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0078. Expedientado: Don Juan Pedro Marín Nieto. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0081. Expedientado: Don Juan Pedro Marín Nieto. Fecha de actos: 9 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 01/260/0035. Expedientado: Don Javier Juan Nicolau Oliver. Fecha de actos: 2 de mayo de 2001.

Expediente: 01/260/0036. Expedientados: Don Javier Juan Nicolau Oliver y don Miguel Reyes Amata. Fecha de actos: 2 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 01/290/0014. Expedientado: Don José Urbano Arenas. Fecha de actos: 24 de marzo de 2001.

Expediente: 01/290/0031. Expedientado: Don José García Cebolla. Fecha de actos: 14 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 01/320/0048. Expedientado: Don Alfonso Espinosa Martín. Fecha de actos: 21 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0049. Expedientados: Don José Antonio Romero Pérez, don Antonio Rojas Cortés y don Salvador González Sánchez. Fecha de actos: 21 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0051. Expedientados: Doña Luisa Vallejo Ocaña y don Juan José Vallejo Ocaña. Fecha de actos: 23 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0052. Expedientados: Don Ángel Najarro Zapata y don Francisco Javier González Molina. Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0053. Expedientado: Don José Morente Fernández. Fecha de actos: 25 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0054. Expedientados: Don Alfonso Orellana Jiménez y don Alberto Mauricio Antúnez Carrizo. Fecha de actos: 31 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 00/340/0098. Expedientado: Don Mustafá Ahmed Mohamed. Fecha de actos: 6 de octubre de 2000.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 01/360/0003. Expedientado: Don Rolando Díaz Toledo. Fecha de actos: 25 de enero de 2001.

Expediente: 01/360/0013. Expedientado: Don Víctor E. Alonso Gómez. Fecha de actos: 23 de marzo de 2001.

Expediente: 01/360/0016. Expedientados: Don Ricardo Díaz Carmona y don Mohamed Mohamed Abderramán. Fecha de actos: 23 de marzo de 2001.

Expediente: 01/360/0019. Expedientado: Don Salvador Pineda Arroyo. Fecha de actos: 26 de marzo de 2001.

Expediente: 01/360/0023. Expedientados: Don Latif Hamed Hamu y don Óscar Cañestro Añón. Fecha de actos: 11 de abril de 2001.

Expediente: 01/360/0024. Expedientada: «Melitrans, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 11 de abril de 2001.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 01/361/0008. Expedientados: Don Lorenzo R. Álvarez Torres y don Mariano Alcántara Oliva. Fecha de actos: 11 de abril de 2001.

Expediente: 01/361/0009. Expedientado: Don Jorge A. Pereira Cuhna. Fecha de actos: 4 de mayo de 2001.

Expediente: 01/361/0010. Expedientado: Don Óscar Iván Peula García. Fecha de actos: 4 de mayo de 2001.

Expediente: 01/361/0011. Expedientado: Don Miguel Fernández León. Fecha de actos: 21 de mayo de 2001.

Expediente: 01/365/0006. Expedientado: Don Jacobus Hoffman Antonius. Fecha de actos: 23 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Melilla:

Expediente: 01/370/0006. Expedientado: Don Eduardo Fraile Matanzo. Fecha de actos: 2 de abril de 2001.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 01/470/0015. Expedientado: Don José Manuel Méndez Leiro. Fecha de actos: 15 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 01/520/0032. Expedientado: Don Miguel Ángel Amado Castela. Fecha de actos: 28 de mayo de 2001.

Expediente: 01/520/0035. Expedientados: Don Eduardo José Ortega Sánchez y don David Leonardo García Mastagliov. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

Expediente: 01/520/0034. Expedientado: Don Carlos Ruyman Boti González. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

Propuestas de resolución

En la Capitanía Marítima de Sagunto:

Expediente: 01/290/0019. Expedientado: Don Francisco Valdeoliva Mercado. Fecha de actos: 11 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 00/230/0034. Expedientado: Don José Luis Sanz Allúe. Fecha de actos: 15 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0042. Expedientados: Don José María Caparrós Cano y don Francisco Villegas Villegas. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0044. Expedientados: Don Jorge Ayala Limorte y don Macario Gracia Alqueza. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

Expediente: 01/230/0045. Expedientado: Don Wanderley Marcos Frabregas Losa. Fecha de actos: 18 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 00/240/0028. Expedientado: Don Alberto Pla Carretero. Fecha de actos: 25 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 01/320/0020. Expedientado: Don Ahmed Bendriss Ali. Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0031. Expedientado: Don Alberto Ignacio Acevedo Portillo. Fecha de actos: 8 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 01/340/0041. Expedientado: Don José Manuel Varela Morilla. Fecha de actos: 26 de abril de 2001.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 00/360/0077. Expedientado: Don Federico Cardenete Ruiz. Fecha de actos: 30 de enero de 2001.

Expediente: 01/360/0011. Expedientada: Teck Euro Processors Española. Fecha de actos: 8 de junio de 2000.

Expediente: 01/360/0020. Expedientada: Transportes Nieves. Fecha de actos: 28 de mayo de 2001.

Expediente: 01/360/0021. Expedientados: «Reformas de Pisos, Sociedad Anónima», y don Francisco Llorca Lloret. Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

Expediente: 01/360/0022. Expedientado: Don Juan A. Yagüe Reyes. Fecha de actos: 8 de junio de 2001.

Resoluciones

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 00/230/0032. Expedientado: Don Manuel Blanco Rodríguez. Fecha de actos: 25 de abril de 2001.

Expediente: 00/230/0047. Expedientados: Don Joaquín Martina Vera y «Vera Mediterránea, Sociedad Anónima». Fecha de actos: 25 de abril de 2001.

Expediente: 00/230/0107. Expedientados: Don Pablo Alberto Tribes Mineto y don Carlos Tribes Nieto. Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

Expediente: 00/230/0108. Expedientado: Don Francisco José Joseph Díaz. Fecha de actos: 27 de abril de 2001.

Expediente: 00/230/0110. Expedientados: Don Jorge Trias Ramos y don Jorge Trias Banyeres. Fecha de actos: 20 de abril de 2001.

Expediente: 00/230/0117. Expedientado: Don Pascual Pérez Fernández. Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

Expediente: 00/230/0120. Expedientado: Don Pedro Álvarez Martín. Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

Expediente: 00/230/0121. Expedientado: Don Francisco José Joseph Díaz. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

Expediente: 00/230/0123. Expedientado: Don Diego Benítez Sánchez. Fecha de actos: 10 de abril de 2001.

Expediente: 00/230/0124. Expedientado: Don Jesús López Ferrer. Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

Expediente: 00/230/0125. Expedientados: «Motor Proyecto, Sociedad Limitada», y Jak Benzal Mahon. Fecha de actos: 25 de abril de 2001.

En la Capitanía Marítima de Palamós:

Expediente: 99/233/0259. Expedientado: Don Amadeo Pares Abuli. Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

Expediente: 99/233/0294. Expedientado: Don Antonio Rebul Llambrich. Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

Expediente: 99/233/0300. Expedientada: «Sant Pol Jet Sky, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 00/260/0064. Expedientado: Don Paul Slater. Fecha de actos: 9 de febrero de 2001.

Expediente: 00/260/0123. Expedientado: Don Antonio Casasnoves Juan. Fecha de actos: 13 de junio de 2001.

Expediente: 00/260/0131. Expedientado: Don Udo Werner Rudolf Friedrich. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 00/280/0150. Expedientada: Doña Miren Necane Alzola Gayardar. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 00/290/0081. Expedientado: Don Antonio Martínez Quilis. Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 00/320/0083. Expedientado: Don Ángel Najarro Zapata. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

Expediente: 00/320/0096. Expedientados: Don David García Becerra y don Salvador de la Santísima Trinidad Jiménez. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

Expediente: 00/320/0097. Expedientados: Don Alberto Antúnez Carrizo y don Rachid Riyani. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

Expediente: 01/320/0004. Expedientado: Don Juan Carlos Gámez Rodríguez. Fecha de actos: 29 de abril de 2001.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 00/330/0052. Expedientado: Don Juan Carmelo Ferrer González. Fecha de actos: 13 de junio de 2001.

Expediente: 01/330/0003. Expedientado: Don Juan Carmelo Ferrer Fonzález. Fecha de actos: 13 de junio de 2001.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 99/340/0102. Expedientado: Don Abselam Ahmed Hassan. Fecha de actos: 25 de abril de 2001.

Expediente: 00/340/0081. Expedientado: Don Hissac Chaib Saidi. Fecha de actos: 26 de abril de 2001.

Expediente: 00/340/0095. Expedientado: Don Rachid Alami Mohamed. Fecha de actos: 1 de marzo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 00/360/0043. Expedientado: Don John Arnold Clark. Fecha de actos: 20 de abril de 2001.

Expediente: 00/360/0049. Expedientado: Don José M. Acevedo Díaz. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

Expediente: 00/360/0093. Expedientado: Don John Peter Knight. Fecha de actos: 13 de junio de 2001.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 00/362/0034. Expedientada: Doña Nadia Abselam Mohamed. Fecha de actos: 13 de junio de 2001.

Expediente: 00/362/0036. Expedientado: Don Manuel Márquez Gandul. Fecha de actos: 13 de junio de 2001.

Expediente: 00/362/0037. Expedientado: Don Miguel Ángel Martín Marín. Fecha de actos: 13 de junio de 2001.

Expediente: 00/362/0038. Expedientados: Don Manuel Heredia Castillo y don Bruno Heredia Navarro. Fecha de actos: 13 de junio de 2001.

Expediente: 01/362/0002. Expedientado: Don Jason Fox-Male Bessa de Lima. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

En la Capitanía Marítima de Vélez Málaga:

Expediente: 00/365/0034. Expedientado: Don Antonio M. Platero Hurbano. Fecha de actos: 13 de junio de 2001.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 00/450/0029. Expedientados: Don Francisco Uriarte Ruiz y don Enrique Feliciano Uriarte Ruiz. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

Expediente: 00/450/0030. Expedientados: Don Javier Vila Sainz y don David Vida Sainz. Fecha de actos: 13 de junio de 2001.

Expediente: 00/450/0044. Expedientado: Don Jorge Manuel Cruz Barcenilla. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

Expediente: 00/450/0046. Expedientados: Doña Gema Ibáñez Pedrasa y don Santiago García Pereira. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

Expediente: 00/450/0050. Expedientado: Don Carlos Carrera Alonso. Fecha de actos: 7 de junio de 2001.

En la Capitanía Marítima de Villagarcía:

Expediente: 00/480/0006. Expedientado: Don José Manuel Piñeiro Vidal. Fecha de actos: 21 de diciembre de 2000.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 00/520/0054. Expedientada: «Alborán Charter, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 24 de mayo de 2001.

Otros

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 00/260/04109. Expedientados: Don Juan Ribas Ferra, doña María Cristina Ródenas Fanlo y «Motonaútica Sanpol, Sociedad Limitada».

Resolución de denegación de desguace y desmontaje de la embarcación «Hecoramba IV». Fecha de actos: 12 de marzo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 00/280/0082. Expedientado: Don Jordi Jornet Roig. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 29 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 00/290/0056. Expedientados: Doña Sacramento Díaz Vargas y don Francisco José Coll Rosalén. Requerimiento de pago período voluntario. Fecha de actos: 28 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 01/320/0048. Expedientado: Don Alfonso Espinosa Martín. Medidas de carácter provisional. Fecha de actos: 21 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0049. Expedientado: Don José Antonio Romero Pérez. Aplicación de ingreso. Fecha de actos: 21 de mayo de 2001.

Expediente: 01/320/0054. Expedientado: Don Alfonso Orellana Jiménez. Medidas de carácter provisional. Fecha de actos: 31 de mayo de 2001.

En la Capitanía Marítima de Gijón:

Expediente: 00/430/0004. Expedientada: Doña Beatriz Omar Vélez. Notificación previa a la vía ejecutiva. Fecha de actos: 14 de mayo de 2001.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 6 de la citada Ley 30/1992, y 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 13 de junio de 2001.—El Director general de la Marina Mercante, José Luis López-Sors González.—34.143.

Estudio de impacto ambiental del «Proyecto básico de actuaciones para la ampliación del Puerto de la Luz».

En aplicación del artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, esta Autoridad Portuaria somete a información pública el estudio de impacto ambiental del «Proyecto básico de actuaciones para la ampliación del Puerto de la Luz».

Lo que se hace público para que pueda ser examinado en el edificio de esta Autoridad Portuaria, calle Tomás Quevedo Ramírez, sin número, y formularse todas las observaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de junio de 2001.—El Director, José Miguel Pintado Joga.—35.090.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se acuerda notificar a los interesados que se relacionan en el anexo adjunto a la presente, mediante el procedimiento establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común («Boletín Oficial del Estado» del 27) en su redacción dada por la Ley 4/1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero).

Intentada la notificación y no habiendo sido posible practicar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, citada en el epígrafe, esta Dirección General acuerda notificar a todos los interesados que se relacionan en anexo adjunto, mediante la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», siendo sus efectos el comunicar a los mismos que por la amortización del préstamo u otra ayuda reintegrable, cuyos datos se consignan, adeudan a esta Dirección General, a la fecha indicada, el importe en descubierto, con el desglose que se detalla.

El importe de liquidación deberá hacerse efectivo mediante ingreso o transferencia a alguna de las cuentas recaudatorias que se relacionan al final del anexo, de acuerdo con los siguientes plazos: Las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente; las notificadas entre el 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente. En ambos casos, si el último día fuera festivo, se aplazará al inmediato hábil posterior.

La falta de pago en las fechas indicadas generará los intereses de demora que correspondan en su caso.

Finalizados los plazos establecidos sin que se haya hecho efectivo el pago, se procederá a su recaudación mediante el procedimiento de apremio, a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para su cobro en vía ejecutiva, incrementando el importe de la deuda con el recargo del 20 por 100 y, en su caso, con los intereses de demora que correspondan.

Contra la liquidación, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o bien, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante esta Dirección General, recurso que se entenderá desestimado si no se notifica su resolución expresa en el mismo plazo, señalando que en este caso no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que haya sido resuelto el de reposición expresamente o se haya producido su desestimación presunta, todo ello conforme a lo ordenado en la Ley 4/1999, que modifica la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como a la Ley 30/1992, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Director general, Gerardo García Fernández.—34.178.